

Guatemala, 31 de julio de 2020

Ingeniero

Rony Aureliano Jucup Solís

Subdirector General**Dirección General de Energía****Ministerio de Energía y Minas**

Su Despacho

Señor Subdirector:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 9-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 12-2020, aprobados y reformados por los Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14, 18, 25, 31 de mayo, 5, 14 y 28 de junio del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número DGE-58-2020 de prestación de **servicios TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGE-58-2020, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA y mi persona para la prestación de servicios TÉCNICOS bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Julio de 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

Apoyo Técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía, así como su traslado a los diferentes departamentos:

1. Traslado de Expedientes a las diferentes unidades
2. Traslado de Expedientes al despacho del Director para firma
3. Traslado de Expedientes a Secretaría General
4. Realizar movimientos de expedientes en las distinta bases
5. Asignar Expedientes a las analistas
6. Recibir Expedientes en base y en el libro
7. Notificar Licencias a los usuarios

- DGE-307-2020 Sonríe, S, A.
- DGE-299-2020 Lily Ureta Valdéz
- DGE-310-2020 Servicios Quirúrgicos, S. A.
- DGE-335-2020 Municipalidad de Villa Nueva
- DGE-476-2018 Claudia Margarita Reynoso Borrayo
- DGE-344-2020 EEB Ingeniería y Servicios, S. A.
- DGE-357-2014 Mario Alejandro Toledo Arévalo
- DGE-535-2018 Marcos Calixto Catú Sajcabún
- DGE-288-2020 Emanuel Salvador Mayén Castellanos
- DGE-302-2012 Mirla Damira Rojas Barrios
- DGE-Mónica Liseth Hernández Colón
- DGE-262-2020 Liga Nacional contra el Cáncer
- DGE-263-2020 Liga Nacional contra el Cáncer
- DGE-859-2019 Asociación Guatemalteca de Física
- DGE-560-2018 Juan Carlos Pellecer Arauz
- DGE-488-2014 Luis Adolfo Morales Aguilar
- DGE-378-2018 José Eugenio Caballeros Polo
- DGE-461-2016 Claudia Marissa Caravantes Ovando de Franco
- DGE-109-2020 Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala –Aprofram
- DGE-1172-2019 Colegio Estomatológico de Guatemala
- DGE-1173-2019 Colegio Estomatológico de Guatemala
- DGE-517-2018 Miguel Ángel Mejía
- DGE-432-2014 Jorge Luis Martínez Brash
- DGE-Verónica Eugenia Arana López
- DGE-1052-2017 Jenny Lissette Santizo Girón
- DGE-531-2018 Juan Carlos Pellecer Araúz

- DGE-207-2020 Sergio Silverio Mérida Molina
- DGE-538-2016 Servicios Médicos y Hospitalarios La Paz zona 1, S. A.
- DGE-489-2016 Servicios Médicos y Hospitalarios Eskala, S. A.
- DGE-469-2016 Servicios Médicos y Hospitalarios La Paz zona 11, S. A.

Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal y técnica, ante la Dirección General de Energía verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite:

1. Información vía telefónica a los usuarios sobre el status de sus solicitudes
2. Información a usuarios en ventanilla sobre los requisitos para la presentación de expedientes
3. Revisión de la documentación presentados por los usuarios
4. Generar número de Expedientes a las solicitudes ingresadas en ambas bases
5. Recibir notas de usuarios sobre algún trámite

- DGE-360-2020 Centro de Radioterapia y Oncología, S. A.
- DGE-341-2020 Roberto Alejandro Monterroso
- DGE-204-2020 Centro Profesional de Servicios Integrales, S. A.
- DGE-294-2020 Johana Esther Reyna López
- DGE-1208-2018 Edgar Fernando Xitumul
- DGE-313-2020 Jonathan Emmanuel Álvarez López
- DGE-1186-2019 Ligia Esperanza de León Fuentes
- DGE-327-2020 Pharmaeuropea, S. A.
- DGE-322-2020 Neidy Guadalupe Marroquín Carcamo
- DGE-323-2020 María Eugenia Rodríguez López de Chacón
- DGE-300-2020 Miguel Angel Ortega Mérida
- DGE-303-2020 Hospital San Sebastián, S. A.
- DGE-306-2020 Erick Joao Palacios García
- DGE-340-2020 Edwin Manolo Mejía Aguilar
- DGE-303-2020 César Augusto Cruz de Mata
- DGE-318-2020 Celso de Jesús Aguilar Monzón
- DGE-304-2020 David Otoniel Yax Pérez
- DGE-324-2020 María Jimena de Aguirre
- DGE-314-2020 José Antonio Escobar Juárez
- DGE-317-2020 Enrique Alcides Morales del Cid
- DGE-050-2020 Vasica, S. A.
- DGE-587-2018 Nestlé Guatemala, S.A.
- DGE-364-2020 Brenda Edith Orellana
- DGE-856-2020 Asociación Guatemalteca de Física
- DGE-341-2020 Roberto Alejandro Montezuma
- DGE-189-2020 Sonríe, S. A.

Apoyo en la Elaboración de documentos e informes técnicos relacionados al quehacer del departamento:

1. Revisar foliación de Expedientes que vienen de Secretaria General y otras unidades
2. Foliar Expedientes

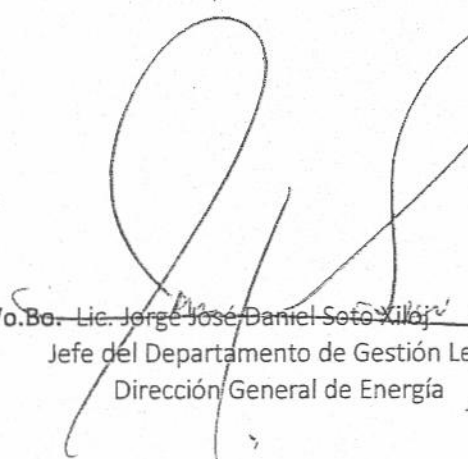
3. Trasladar oficios, respuestas al Despacho del Director
4. Trasladar respuestas al despacho del Director de UIPMEM y del MP
5. Archivar documentos

- DGE-048-2012 Alternativa de Energía Renovable, S. A.
- DGE-124-2019 Deocsa, S. A.
- DGE-063-2020 Empresa Municipal de Agua de Guatemala EMPAGUA
- DGE-130-2019 Deorsa, S. A.
- DGE-119-2009 Agro comercializadora del Polochic, S. A.
- DGE-044-2020 Serpagua, S. A.
- 098-2018 Ganadería Río Seco, S. A.

Atentamente,



Irma Leticia González Vásquez
2465 74747 0101



Vo.Bo. Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Energía



Aprobado



Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

